

Prensa

14 de diciembre 2012

Motortec Automechanika Ibérica
Feria Internacional de Componentes, Equipos y Servicios para la
Automoción
13 - 16 Marzo 2013, Feria de Madrid, España

Jesús González
Tel. +34 722 50 95
Fax +34 722 57 93
jesusg@ifema.es
www.ifema.es
motortec-automechanika-iberica.com

Todo lo que debes saber sobre la futura normativa de Seguridad Industrial en Estaciones de Servicio, a debate en MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA

Madrid, 18 de enero de 2013.- ¿Qué representa y qué efectos tendrá sobre el sector de las Estaciones de Servicio el nuevo Real Decreto sobre Seguridad Industrial, actualmente en trámite de audiencia, que tiene previsto aprobar el Gobierno de España?. Es la pregunta a la que darán respuesta los expertos, profesionales, empresarios y altos funcionarios de las Administraciones Públicas que intervendrán, el viernes, 15 de marzo próximo, en la Jornada Técnica del Sector de las Estaciones de Servicio programada por MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA. El encuentro tendrá lugar en el marco de la Feria Internacional de Componentes, Equipos y Servicios para la Automoción, que convoca IFEMA, los días 13 al 16 de marzo de 2013, en la Feria de Madrid.

Administración, operadores de productos petrolíferos y estaciones de servicio aportarán diferentes puntos de vista sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 "Instalaciones para suministro a vehículos" y se regulan determinando aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas.

A continuación, desde la perspectiva de la Administración Central, aportará sus "Consideraciones más relevantes de la nueva Instrucción Técnica Complementaria", Emilio Ángel Almazán Moro, de la Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Con Licencia de / Licensed by:

 messe frankfurt



Por parte de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos intervendrá, en primer lugar, Álvaro Manzano, Subdirector de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad en Repsol YPF, con una ponencia sobre el “Capítulo VIII” de la Instrucción Técnica Complementaria “Sistemas de detección de fugas y protección medioambiental”. Tras él, tomará la palabra un responsable de Cepsa, para abordar el “Capítulo VIII: Instalaciones Desatendidas”.

Zoilo Ríos, Director General de Zoilo Ríos S.A., y miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Española de Empresarios de Estación de Servicio, analizará cuál es el “Impacto económico en el sector por la aplicación del nuevo reglamento: repercusiones para el empresario de Estaciones de Servicio”.

Las “Responsabilidades legales relacionadas con las Estaciones de Servicio. La ley de Responsabilidad Medioambiental, suelos contaminados y otras cuestiones prácticas a tener en cuenta” serán tratadas por Carlos de Miguel Perales, Abogado Socio del Despacho Uría Menéndez.

Enrique Gómez, Director de Ingeniería Divisoil, S.L., participará en el encuentro con una ponencia sobre “Las consecuencias de la crisis en el sector de Estaciones de Servicio. La instalación low cost”.

Por su parte, Francisco Cabrera Gómez, Director de Producción, Medición y Transporte, S.A., Experto del Grupo de Trabajo de AENOR, del CEN TC 393 WG7, aportará su visión sobre la “Recuperación de vapores fase II. Impacto en la Estación de Servicio”.

Finalmente, Luis Ramírez, de ATISAE, Director Técnico de Instalaciones Petrolíferas y Secretario Técnico SC 06 (AEN/CNT 192) AENOR, llevará a cabo una ponencia titulada “Inspección Reglamentaria en Instalaciones Petrolíferas”.

El acto será clausurado por Guillermo de Mateo García, Director General de Lafon y representante del sector en MOTORTEC AUTOMECHANIKA IBÉRICA 2013.